



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 041**

**PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA II, PARA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN.**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la Convocatoria.**

Contratar los servicios de: (01) **Analista II.**

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**

Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización.

**3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**

Subgerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

**4. Base legal.**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>	
A.- Experiencia	Experiencia general 3 años, 02 años en sector público y 01 año en sector privado. Experiencia específica 1 año en funciones similares
B.- Competencias	Iniciativa, liderazgo, honestidad y confiabilidad. Compromiso, Colaboración y Discreción; Disciplina Personal Capacidad de Análisis; Confidencialidad y Reserva
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en la función requerida y/o profesional titulado.
D.- Curso y/o estudios de especialización.	Curso de Especialización en Planeamiento Estratégico
E.- Conocimiento para el cargo:	Manejo de las Herramientas Informáticas. Revisión de Información Técnica Administrativa. Dominio de Aplicativo Web del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 C.P.C. PRAXEDÉS VILLANUEVA CURBAS  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Formulación, Evaluación y Supervisión del Plan Operativo Institucional (POI) en concordancia con el PIA-PEI-PDC.
- Revisión de Proyectos de ordenanzas, directivas internas y/o convenios emitidos por las Unidades Orgánicas.
- Formular, Evaluar y Supervisar la actualización de Instrumentos de Gestión ROF, CAP, PEI, TUPA, TUSNE, MAPRO entre otros.
- Monitorear la presentación oportuna de la Memoria Anual, Rendición de Cuentas, Renamu entre otros.
- Elaboración de Informes Técnicos en materia de Planeamiento y Racionalización.
- Apoyo Técnico en el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Provincial.
- Otras que asigne el Subgerente de Planeamiento y Racionalización.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,800.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


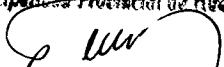
#### FORMATOS:


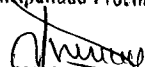
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.



Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**C.P.C. PRAXEDIS VILLANUEVA CUBAS**  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**ABG. OSVER FLORES CHAVEZ**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MARCEDA**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020